MINISTERIO DE HACIENDA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Viva Paraguay

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN
Fortalecido el País

Dirección de Apoyo

RESOLUCION DA N°331

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2012, PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO PARA MANTEMIENTO DE SISTEMAS OPERATIVOS Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CUYO N° DE ID ES EL 235.496.----------

Asunción, 11 SET. 2012

VISTOS: El Memorando DA/COC/DP Nº 167 de fecha 10 de septiembre de 2012, elevado por el Departamento de Procesos a la Coordinación Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Apoyo.

El Acta del Comité de Evaluación N° 33, conformado por Resolución D.A. Nº 238 de fecha 16 de julio del año en curso, para la evaluación de las ofertas correspondientes a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2012 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO PARA MANTENIMIENTO DE SISTEMAS OPERATIVOS Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"**

CONSIDERANDO: Que, en oportunidad del formal acto de Apertura de Sobres, ha presentado Oferta la empresa **INFOCENTER S.A.**, según Acta de fecha 17 de agosto del año en curso.

Que, el Comité de Evaluación ha efectuado los trabajos de calificación, y, en consecuencia fue elaborada el Acta de Evaluación correspondiente, observando los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en concordancia con el Artículo 27 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentaciones.

Que, el Comité de Evaluación ha emitido el Acta de Evaluación N° 33/2012, donde sugiere la adjudicación a la firma **INFOCENTER**

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo

César Daniel Ibarrola Cano
Director de Apoyo

RESOLUCION DA N° 321

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2012, PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO PARA MANTEMIENTO DE SISTEMAS OPERATIVOS Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CUYO N° DE ID ES EL 235.496.----------

S.A. por un monto total de **G. 222.000.000 (Guaraníes doscientos veinte y dos millones)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Que, en virtud a lo establecido en el Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto N° 21.909/2003, el Comité de Evaluación sugirió la aprobación del resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2012, la cual deberá ser resuelta por la máxima autoridad de la Convocante".

Que, se dispone de los fondos presupuestarios para la presente contratación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 391/2012.

Que, la Ley N° 276/1994, "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", en su Artículo 18 prescribe cuanto sigue: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deban realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que, el Decreto Nº 5.826 de fecha 28 de junio de 2005, por el cual se autoriza al Subsecretario de Estado de Tributación, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación

César Daniel Ibarrola Cano
Director de Apoyo

RESOLUCION DA N° 331

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2012, PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO PARA MANTEMIENTO DE SISTEMAS OPERATIVOS Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CUYO N° DE ID ES EL 235.496.----------

Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos.

Que, la Resolución M.H. Nº 04 de fecha 12 de enero de 2012, en su Artículo 4º resuelve: "Autorizar al titular de la Dirección de Apoyo, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio, a suscribir en carácter supletorio, las aprobaciones, modificaciones y reprogramaciones del Programa Anual de Contrataciones (PAC), así como, los documentos de aprobación y adjudicación en todas las modalidades de contrataciones, los contratos derivados de dichas adjudicaciones y las modificaciones de los mismos si las hubiere, todo ello, conforme lo dispone la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003, y demás disposiciones vigentes.

POR TANTO,

EL DIRECTOR DE APOYO
R E S U E L V E:

Art. 1º ***Aprobar*** el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2012 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO PARA MANTENIMIENTO DE SISTEMAS OPERATIVOS Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA",** y, en consecuencia ***adjudicar*** el presente llamado a la empresa **INFOCENTER S.A.** por un monto total de **G. 222.000.000.- (Guaraníes doscientos veinte y dos millones)** con el Impuesto al Valor Agregado (IVA incluido) así como todas las tasas y otros gravámenes que correspondan.

MINISTERIO DE HACIENDA Subsecretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo
César Daniel Ibarrola Cano
Director de Apoyo

RESOLUCION DA Nº 331

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2012, PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO PARA MANTEMIENTO DE SISTEMAS OPERATIVOS Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CUYO N° DE ID ES EL 235.496.----------

Art. 2º Los gastos que demandarán la contratación autorizada por el Artículo 1° de la presente Resolución serán sufragados con fondos previstos en el Presupuesto de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda para el Ejercicio Fiscal 2012.

Art. 3º ***Comunicar*** a quienes corresponda, y cumplido archivar.

CÉSAR DANIEL IBARROLA CANO
DIRECTOR DE APOYO